

**Curso de formación  
en los aspectos  
teóricos, prácticos  
y de base legal en el  
diagnóstico de la  
tuberculosis bovina**

**2013**

**10-12 junio**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



Edición para:



Fotografía: Sergio González Domínguez



# Curso de formación en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal en el diagnóstico de la tuberculosis bovina

## Objetivo

Formación de los profesionales veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo de diagnóstico de la tuberculosis bovina, en cumplimiento de lo establecido en el Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina, aprobado para su co-financiación por la UE mediante Decisión 2011/807/UE:

“Todos los profesionales veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo deberán haber superado cursos de formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal en cuanto al diagnóstico de la tuberculosis bovina, que incluirán una prueba de validación de la técnica de la IDTB sobre animales sensibilizados por *M. tuberculosis complex*.

La superación de estos cursos será obligatoria para los profesionales que inicien por primera vez la realización de la prueba, debiéndolos superar dentro del primer año en que ejerzan dicha actividad, pudiendo transitoriamente realizar las mismas con fines diagnósticos como profesionales en prácticas, junto a profesionales experimentados, hasta la superación de los cursos; y en los profesionales que ya estén ejerciendo esta actividad a la fecha de entrada en vigor de este programa, dispondrán de un periodo de 3 años para la superación de estos cursos.

Para las pruebas de validación de la IDTB, incluidas en el curso, se seguirán los criterios y directrices del EU-RL de tuberculosis bovina, supervisados por el MAGRAMA, realizándose en instalaciones especialmente aprobadas para tal efecto por las CCAA donde se ubiquen dichas instalaciones. Las prescripciones técnicas bajo las cuales se realizarán las pruebas de validación así como la relación de las instalaciones autorizadas para su realización serán comunicadas por los Servicios de Sanidad Animal de las CCAA al MAGRAMA para que dichas pruebas tengan validez oficial. El certificado de validación de las pruebas, individualizado por cada profesional veterinario que haya superado las mismas, será emitido por el órgano competente de las CCAA.”

Este curso cumple con los requisitos establecidos por el Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina. Las pruebas de validación cumplen con las prescripciones técnicas establecidas por el EU-RL de tuberculosis bovina, supervisadas por el MAGRAMA, que incluyen la necesidad de realizar por parte del profesorado un curso previo de formador de formadores impartido por dicho laboratorio. El certificado de superación de la parte práctica incluida en el curso podrá ser utilizado para la emisión, por el órgano competente de las CCAA, del certificado de validación para cada

profesional veterinario, el cual le posibilita para la ejecución de las referidas pruebas en su ámbito territorial de actuación.

## Organización

**Organizadores:** Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), el Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y las CCAA.

**Lugar de realización de los cursos y número de alumnos:** Los cursos se realizarán en diferentes comunidades autónomas. Hasta la fecha se han realizado cursos en Madrid, Andalucía, Cantabria e Islas Baleares. Se estima que asistirán unos 30 alumnos por curso aunque el número oscilará según las necesidades y disponibilidad.

**Duración:** 32 horas repartidas en 3 días (de lunes a miércoles) incluyendo jornadas teóricas y prácticas. Los alumnos deberán superar un examen práctico.

**Profesorado:** Centro VISAVET, Facultades de Veterinaria, NEIKER, IREC, MAGRAMA y CCAA.

Actualmente, colabora profesorado de los siguientes centros/instituciones/organismos:

Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET): Lucía de Juan, Javier Bezos, Beatriz Romero, Carmen Casal, Alberto Díez.

Centro de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC): Christian Gortázar, Joaquín Vicente.

Centre de Recerca en Sanitat Animal (CRESA): Mariano Domingo, Alberto Allepuz, Sebastian Napp.

Comunidad de Madrid: Rosa Díaz.

Facultad de Veterinaria de Cáceres: Javier Hermoso.

Facultad de Veterinaria de Córdoba: Antonio Arenas.

Facultad de Veterinaria de León: Elías F. Rodríguez-Ferri.

Gobierno de Cantabria: Mercedes Gutiérrez, Francisco Fernández.

Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (Irycis): Julio Álvarez.

Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario (NEIKER): Ramón Juste, Joseba Garrido.

Junta de Andalucía: Juan Antonio Jaén, Alberto Pacios, Bernardo Cózar, Javier Rodríguez, Francisco Javier Cabezas.

Junta de Castilla y León: Olga Mínguez, Juan Carlos Blázquez.



Junta de Extremadura: Cristina Sanz, José Carlos Moreno, Lucía Galán.

Laboratorio Central de Sanidad Animal: Manuel Durán.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: José Luis Sáez.

Xunta de Galicia: Jorge Mourelo, Marta Muñoz.

**Animales empleados en el curso:** 30 animales sensibilizados experimentalmente.

## Agenda Andalucía (Granada)

10 de junio de 2013

9:00 – 10:00	Prueba de intradermotuberculinización (IDTB): realización, interpretación, puntos críticos, factores implicados. Manual y normativa aplicable. Ponencia 1. Javier Rodríguez.
10:00 – 14:30	Traslado al cebadero. Jornada práctica. Realización de la prueba de IDTB. Parte 1: Rasurado, primera lectura e inoculación intradérmica de las PPDs. Parte 2: interpretación de la prueba. Valoración individual de la prueba práctica. Javier Rodríguez, Bernardo Cózar, Alberto Pacios, Francisco Javier Cabezas.
14:30 – 16:30	Retorno a la sala de formación y comida.
16:30 – 17:00	Resultados individuales y colectivos de la validación de la prueba de la tuberculina. Recomendaciones y plan de acción. Javier Rodríguez, Bernardo Cózar, Alberto Pacios, Francisco Javier Cabezas.
17:00 – 18:00	Introducción a la tuberculosis (reseña histórica, etiología, sintomatología). Ponencia 2. Antonio Arenas.
18:00 – 18:45	Diagnóstico anatomopatológico de la tuberculosis. Estudio de las lesiones macroscópicas e histológicas. Descripción del cuadro lesional. Ponencia 3. Antonio Arenas.





11 de junio de 2013

9:00 – 09:45	Aspectos generales de la inmunología de la tuberculosis. Respuesta inmune innata y adquirida. Ponencia 4. Antonio Arenas.
09:45 – 10:30	Pruebas de diagnóstico de la tuberculosis basadas en la respuesta inmune: intradermotuberculinización, detección de interferón-gamma y serología para la detección de anticuerpos. Ponencia 5. Manuel Durán.
10:30 – 11:00	Descanso.
11:30 – 12:30	Diagnóstico microbiológico de la tuberculosis. Identificación del agente etiológico. Manual y normativa aplicable. Toma de muestras. Ponencia 6. Manuel Durán.
12:30 – 13:15	Estudios epidemiológicos en la explotación/zona. Las encuestas epidemiológicas. Ponencia 7. Alberto Pacios.
13:15 – 14:00	Actividades del EU-RL for Bovine Tuberculosis. Ponencia 8. Lucía de Juan.
14:00 – 15:00	Comida.
15:00 – 16:00	Epidemiología molecular de la tuberculosis. Aplicación práctica de la base de datos mycoDB.es. Ponencia 9. Lucía de Juan.
16:00-17:00	Evolución histórica de las medidas de lucha frente a la tuberculosis bovina en España. Ponencia 10. Alberto Pacios.
17:00-18:00	Control de la tuberculosis. Importancia de los animales salvajes como reservorio de la tuberculosis. La vacunación como herramienta de control de la tuberculosis. Ponencia 11. Joaquín Vicente.

12 de junio de 2013

9:00 – 10:00	Interferencia diagnóstica en la tuberculosis. Estudios de sensibilidad y especificidad. Ponencia 12. José Luis Sáez.
10:00 – 11:00	Normativa comunitaria y nacional aplicable en tuberculosis bovina. Ponencia 13. Lucía Galán.



11:00 – 12:00	Programa Nacional de Erradicación de Tuberculosis para el año 2013. Ponencia 14. José Luis Sáez.
12:00 – 12:30	Descanso.
12:30 – 13:45	Aplicación del Programa Nacional a nivel autonómico. Ponencia 15. Alberto Pacios.
13:45 – 15:30	Comida.
15:30 – 16:30	Debate abierto 1: problemas en la aplicación en el campo del Programa Nacional. Propuestas de solución y mejora. José Luis Sáez/Lucía Galán.
16:30 – 17:30	Debate abierto 2: el papel de veterinarios en la erradicación de la tuberculosis. Impacto del entorno socio-económico sobre el trabajo del veterinario de campo. José Luis Sáez/Alberto Pacios.
17:30 – 18:00	Clausura del curso.

Madrid, 1 de mayo de 2013

Centro VISAVET-UCM